



Buenos Aires, 24 de mayo de 2012

AVANZAN LOS PREPARATIVOS DE LA PRUEBA PILOTO DE LA ENCUESTA TRANS 2012

Se realizó hoy el primer encuentro para la capacitación de promotores para la Prueba Piloto de la Primera Encuesta Nacional sobre la Población Trans: Travestis, Transexuales, Transgéneros y Hombres Trans 2012.

El encuentro se llevó a cabo en instalaciones del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) en el marco del plan de actividades previas al lanzamiento del operativo.



Con la finalidad de elaborar y evaluar la metodología diseñada para estudiar a esta población está prevista la realización de una prueba piloto en el Partido bonaerense de La Matanza del 18 al 29 de Junio, como paso previo a la realización de la Encuesta a escala nacional. Asimismo se evaluarán los mecanismos de convocatoria voluntaria y las modalidades de los participantes.



Esta iniciativa surge tras la firma del convenio entre el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y el INADI.

La Encuesta tendrá por objetivo describir las condiciones de vida y las características sociodemográficas de la población Trans, como así también investigar sus experiencias de discriminación, alfabetización jurídica y acceso a la Justicia.

El equipo de sensibilizadores estará conformado por técnicos del INDEC, del INADI e integrantes de organizaciones sociales que nuclean al colectivo Trans en el Partido de La Matanza.

Tras este primer encuentro, puede destacarse que los promotores jugarán un rol decisivo en el fortalecimiento de la convocatoria.

Esta iniciativa se suma a otras destacadas políticas públicas del Estado nacional tendientes a la inclusión, como la Ley 26.743, promulgada esta semana por el Ejecutivo, que oficializa el Derecho a la identidad de género; como así también a la sanción de la Ley 26.618 que permite el matrimonio igualitario.

En América Latina no hay antecedentes de este tipo de estudio llevado a cabo por instituciones estatales.

La respuesta, como en todos los relevamientos realizados por el INDEC, es anónima y está protegida por la Ley 17.622 que garantiza la confidencialidad de los datos suministrados.

Para mayor información acerca del lugar y momento de la entrevista se encuentra habilitada una línea gratuita, dispuesta por el INADI, que funciona las 24hs.: 0800-999-2345 INADI.

Agradecemos su difusión.
Oficina de Prensa Institucional
4349-9814 / 9636
prensa@indec.mecon.gov.ar